



SO 13/2023
13/julio/2023

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día jueves 13 de julio del 2023, a las 11:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de El Charco, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio del año 2023 y aprobación en su caso.
3. Correspondencia:
 - a) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta iniciativa para la aprobación del Reglamento de Bienestar Animal del Municipio de Chihuahua, la cual tiene como finalidad salvaguardar y promover el respeto por los animales, así como la concientización a los ciudadanos sobre el cuidado, protección y tenencia responsable de los animales domésticos.
4. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA60/2016, promovido por el C. César Humberto Chanez Salcido, en contra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
5. Resolución al Procedimiento Administrativo de Rescisión No. PA06/2019, promovido por Oficialía Mayor, en contra de Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública por conducto de su Órgano Desconcentrado el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, a través de su representante legal o la persona que funja como delegado Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Chihuahua (SEMARNAT).

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

6. Dictamen presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Ernestjoachim Steinmeier Murguía, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Locales Comerciales Univ. de Palermo", en los predios ubicados en la calle Universidad de Palermo números 3826 y 3824 del Fraccionamiento Lomas Universidad II Etapa en la ciudad de Chihuahua, los cuales suman una superficie de 252.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Intenso.
7. Dictamen que presenta Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Alejandro Castañón Flores, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Lote 44, Manzana 4, De los Montes Altos", en el predio identificado como lote 44, manzana 4, ubicado en la calle De los Montes Altos del fraccionamiento Residencial Cumbres III Etapa Fracción IV de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 398.48 m² con uso de suelo Mixto Moderado, para llevar a cabo el incremento de potenciales urbanos COS a 1.0 y CUS a 5.0.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar los Acuerdos del H. Ayuntamiento S.O. 01/10 de fecha 14 de enero del 2010 y S.O. 08/13 de fecha 18 de abril del 2013, mediante los cuales se autorizó y modificó el fraccionamiento habitacional "Sol de Oriente III" y su respectiva nomenclatura el cual se ubica en la Zona Sur Oriente de la ciudad.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal del fideicomiso F/8050: Desarrollo de Vivienda San Vicente de Ferrer, S.A. de C.V./ Ruba Desarrollos S.A. de C.V./ Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, por medio del cual solicita la aprobación del fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas denominado "Siena Residencial II" y su nomenclatura, ubicado en la Zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 131,964.83 m².
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por el C. Edmundo Ortega Pineda, para que le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos número 1600 de la colonia San Jorge de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 196.00 m².
11. Dictamen presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud de la C. Martha Nallely Valenzuela Silerio, para que le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Privada 24 de Febrero número 1726 de la colonia Campesina Nueva de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 178.71 m².

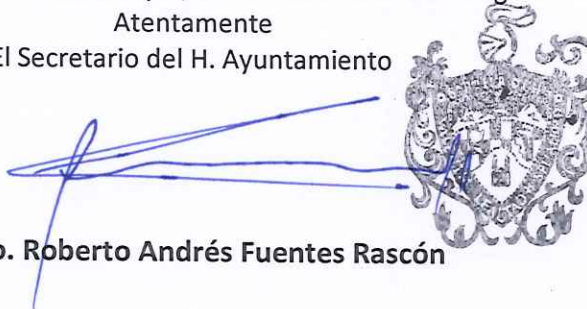
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, para la aprobación del Exhorto al Ejecutivo del Estado de Chihuahua, para que comparta información sobre el estado que guarda el cumplimiento de la normatividad en materia de protección al medio ambiente.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Cultura, referente a la aprobación para declarar el 4 de marzo de cada año como el día municipal del caudillo Ralámuli Gabriel Teporaca y el día 14 de octubre de cada año como el día municipal de la celebración de la Reconciliación de la Nación Apache con el Pueblo de Chihuahua y la Batalla de los Tres Castillos (Muerte del apache Victorio).

14. Asuntos Generales:

- Participación de la Síndica Municipal, Mtra. Olivia Franco Barragán.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

